El secretario del Juzgado Segundo Civil Municipal de Popayán procede a elaborar la liquidación de costas en el presente proceso Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual adelantado por MATILDE ROMERO HINESTROZA en contra BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.

Costas a favor de la parte **demandada** Agencias en derecho segunda instancia **TOTAL** 

\$1.160.000

\$1.160.000

SON: UN MILLÓN CIENTO SESENTA MIL PESOS (\$1.160.000) M/CTE A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA.

Popayán Cauca, veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro

El Secretario,

## MANUEL ANTONIO MAZABUEL MEDINA



## JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL POPAYAN, CAUCA

J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán Cauca, veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro

RADICADO: 19001-40-03-002-2022-00090-00
Demandante(s): MATILDE ROMERO HINESTROZA
DEMANDADO(S): BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.

**PROCESO:** Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual

## Auto de Sustanciación Nro. 100

De la revisión de la liquidación de costas realizada por Secretaria, dentro del presente proceso, y en atención al art. 366, numeral 5, del C.G.P., el juzgado.

## **DISPONE:**

APROBAR en todas sus partes la liquidación de costas efectuada por el Secretario del Despacho.

NOTIFÍOUESE

Arther Line O

RANCISCO DANIEL PULIDO NIÑO

JР